

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... 10 reales.
 » trimestre..... 12 »
 » extranjero por un año... 100 »
AGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ.
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
 COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 18. SOL.—Sale 4 h. 38 mañana.	Pone 7 h. 15 tarde.		Día 18. Luna llena el 17. Cuarto menguante el 25.
Día 19. » Sale 4 h. 37 »	Pone 7 16 »		Día 19. Luna llena el 17. Cuarto menguante el 25.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Señor por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 18. Mártir, Santos Venancio, mártir, Potamión, obispo, Félix de Cantalicio, Faina y Eufrasia mártires.

Día 19. Miércoles, Santos Calocero y Partenio, mártires, Pedro y Celestino, papas, abogado, y santa Prudencia, virgen.

SANTO DEL DIA.—*San Venancio*—Nació en Camerino, y desde la edad de quince años comenzó este santo mancebo á desear con ansia que conociesen todos y amasen á Jesucristo, lo que llegado á oídos de Antioco, gobernador de la ciudad, hizole prender y dar orden á los verdugos para que le atormentasen por los medios que quieran. Después luego le azotaron con mucha fiereza, y volgándole después cabeza abajo le quemaron con planchas encendidas. Antioco, admirado de que el santo no hubiera aún fallado, quiso ver si con promesas lo arrancaba de su propósito; pero viendo que no era en vano cuanto hacia, lo trató de inobediencia á sus mandatos. É hizo que le arrastrasen por caminos ásperos y peligrosos. En este martirio, con la señal de la cruz, sacó Venancio agua de una peña para apagar la sed de sus verdugos, muriendo al fin decapitado.

MEMERIDES.

Día 18.—1848. El enérgico duque de Valentia, interpretando dignamente la altivez catalana, dá su pasaportes y hace salir de Madrid á las cuatro de la mañana al embajador de Inglaterra Sir Henri Lintón Bulwer, que diplomáticamente había disgustado al gobierno de S. M. C.
 Día 19.—1798. Sale de Tolón para el Cairo el general Bonaparte con su ejército.



D.ª ELISA OLÁRAN ALVAREZ

VIUDA DE D. QUINTIN BUSTILLO.

Falleció en Torrelavega el 16 de Mayo de 1886.

Su madre, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.
 El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.
 El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.
 El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.
 El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

PEDRO MOYA MÉDICO HOMEÓPATA.

Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.º

Horas de consulta en su casa, todas las tardes de dos á cuatro. 13—1

CRÓNICA.

Ayer marchó precipitadamente á Torreleva nuestro buen amigo y compañero don Ricardo Oláran, con motivo del fallecimiento de su señora hermana D.ª Elisa, viuda de Bustillo, ocurrido en aquella villa.

La apreciable familia de la finada, sabe que nos asociamos á su infortunio, lamentando, como si fuera propia, esta nueva desgracia que viene á afligirla. Dios la dé resignación para sobrellevar esta pena.

D. Tomás Cárabes salió ayer en el tren-correo con destino á Cádiz, en cuya Delegación de Hacienda desempeñará el cargo de Abogado del Estado, con el carácter de interino.

En uso de licencia se ha ausentado de esta ciudad el magistrado de esta Audiencia de lo criminal, Sr. Carranza.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer el juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo contra Santiago Setién, por el supuesto delito de lesiones, y en la segunda la instruida en el de esta ciudad contra Manuel Herrera y otros, por el delito, también, de lesiones

Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel de cuerpo de ingenieros señor Vallespín.

El día 31 del corriente mes tendrá lugar ante la Comisión provincial las subastas de impresión de las listas electorales para diputados provinciales, la de impresión del *Boletín Oficial* y la del servicio de bagajes, á las once y doce de la mañana y una de la tarde respectivamente, bajo los tipos de 3.000, 5.000 y 20.000 pesetas.

Hoy predicará en la Iglesia de la Compañía un R. P. de la Compañía de Jesús y mañana D. Mariano Gilarranz.

El jueves próximo se inaugurará el café teatro *Novedades*, establecido en la calle de Cuesta.

Mañana llegará el paquete francés.

El sábado obsequiaron los Sres. de Reguera á sus numerosos amigos con una agradable velada dramático-literaria.

Se pusieron en escena el juguete de Vital *Aza Parecito*, nuevo en esta localidad desempeñado admirablemente por las señoritas González, San Miguel (M.), San Miguel (E.) y los Sres. González, San Miguel, Taylor, Solórzanc, Peñil y Moral, terminando

el programa con la humorada, escrita en prosa, *La criatura* que obtuvo excelente interpretación por la señoritas Verartegui, Vega, San Miguel y los Sres. San Miguel, González y Taylor.

La función se dedicó al Excmo. Sr. don Antonio de la Dehesa que obsequió á las actrices con magníficos *bouquets*.

La invitación que recibimos estaba redactada en estos términos:

Los Sres. de Reguera

tienen el honor de invitar á V. á una función teatral que los actores aficionados dedican al Excmo. Sr. D. Antonio de la Dehera, y que tendrá lugar en su casa, Martillo, 2, el sábado 15 del actual.

* * *

Los Sres. de Reguera hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les distingue.

El Excmo. Sr. Marqués de Campo, ha concedido como premio para las Regatas internacionales que proyecta el Club, una marina pintada al óleo.

La Sociedad Club de Regatas que se dirigió al Marqués de Campo pidiéndole su concurso para la organización de las fiestas marítimas, ha recibido contestación satisfactoria del opulento naviero.

Creemos conveniente reproducir los dos documentos.

REGATAS INTERNACIONALES.

Madrid 14 Mayo 1886.

Sr. Presidente del Club de Regatas.

SANTANDER.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración: Al saludo atento y deferente que esa galante Sociedad ha tenido á bien dirigirme por conducto de V. en su favorecida de 29 del próximo pasado Abril, correspondo con el más vivo encarecimiento rindiéndole tributo de expresivas gracias.

Mi nombre se considerará muy honrado con figurar en el programa de las Regatas que en aguas del Sardinero se propone dar esa Sociedad y aceptando á este propósito su amable invitación, le ruego se sirva indicarme, si un cuadro pintado al óleo por el reputado artista Sr. Monleón bastaría á llenar el objeto que ustedes se proponen.

Esta marina es la que representa mi vapor *Magallanes*, el primero de mi flota y el único á quien ha cabido la suerte de enarbolar en Panamá la gloriosa bandera de la patria.

Si tan modesta ofrenda, no por su valía sino por la significación que entraña, se acomoda á la índole de los premios acordados por esa Corporación, yo me consideraré dichoso desprendiéndome de ese recuerdo que forma parte de la galería de retratos de los 25 vapores de mi flota, dando así testimonio al *Club de Regatas* de Santander de la complacencia con que me asocio á su pensamiento.

Saluda á VV. con toda consideración su más atento S. S. Q. B. S. M., *Marqués de Campo*.

* * *

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO.

Al dirigirme á V. E. en nombre de la Sociedad «Club de Regatas» de esta ciudad,

permitáseme que dando expansión á los sentimientos que me animan salude al que llevó á lejanas tierras la preciosa bandera española, dándole digna y desinteresada representación en las atrevidas obras del Canal de Panamá.

Al cumplir este acto de justicia, de patriotismo y de conciencia no he hecho más que hacerme fiel interprete de las ideas que continuamente emanan de los 300 socios de este «Club», quienes me encargan manifieste á V. E. el agradecimiento y entusiasmo con que verían figurar su ilustre nombre, en el programa de las regatas internacionales que en aguas del Sardinero y adjudicando premios en metálico y objetos de arte, se propone dar esta Sociedad en la próxima temporada balnearia.

En tal concepto sabrá V. E. dispensar la libertad que este acto entraña, seguro siempre de que el «Club de Regatas» no se considerará en ningún caso desairado aun cuando no obtuviese el concurso que atentamente solicita de V. E.

Al tener el gusto de comunicar á V. E. este acuerdo, me es grato ofrecerle la más distinguida consideración tanto personal como en nombre de la Sociedad que tengo la honra de presidir.—*El Presidente*.

D. Pedro Varona ha sido nombrado Inspector especial de la renta del timbre del Estado en esta provincia.

Los Jueces de primera instancia y municipales, Alcaldes y demás Autoridades pondrán impedimento alguno al señor Varona en el desempeño de su cometido.

La fiscalía militar instruye sumaria á individuos siguientes:

José García López natural de Madrid sustituto para Ultramar.

—Manuel Gutiérrez García, voluntario con destino á Ultramar.

—Hilario Astiazarán Campo, recluta segundo reemplazo del año pasado que desea presentarse en el cuartel de Santoña.

Desde el día 15 está vigente el bando dado por la Alcaldía, disponiendo que los perros lleven boza, y apesar de lo mandado, los perros grandes y chicos circulan por las calles con la misma libertad que antes.

Hoy saldrá de este puerto, con rumbo Barcelona, el vapor español *Hernán-Cortés* perteneciente á la «Línea de vapores Transatlántica».

El vapor *Honduras*, de la Mala del Pacifico, ha naufragado en la barra del río Lupa, salvándose los pasajeros y tripulantes.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha sido tribuido en la última semana 2 702 reales.

Ayer circuló este *Boletín Oficial* extraordinario:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir, me comunica lo siguiente:

«El Rey de España ha nacido con felicidad. Su Magestad la Reina Regente encuentra en el satisfactorio estado de salud que su situación permite.»

Cuyo fausto suceso me apresuro á poner

car para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia. Santander Mayo 17 de 1886.—El Gobernador, Manuel Somoza de la Peña.

Celebrada en la sección de Fomento de este gobierno civil, la subasta doble y simultánea para la adjudicación de las obras de construcción de los trozos 1.º al 4.º, sección del Puerto de las Estacas á Trueba, de la carretera de Villasante á Entrambasaguas, se presentaron los siguientes pliegos.

Don Claudio Pedrosa, vecino de Colindres, por la suma de 965.390 pesetas.

Don Patricio Varillas Herrera, vecino de Renedo en 946.389,37 id.

Don Santiago Olavarría, vecino de Abandó, en 945.800 id.

Don Manuel Errasti, vecino de Ebar, en 934.000 id.

Don Andrés Arroitia, vecino de Torrelabela, en 957.390 id.

Don Benardino Iturburu, vecino de Abandó, en 495.002 id.

Don José María Ocejo, vecino de Santander, en 1.003.300 id.

Don Gerardo Yurrita, vecino de Palencia en 924.390 id.

Y don José López Alonso, vecino de Santander, en 1.007.000 id.

Se desechó el pliego de don Fernando del Castillo, por no estar la proposición estendida en papel sellado y otro de don Francisco Lanza, por no acompañar el talón del depósito.

Provisionalmente se adjudicaron las obras al mejor postor don Gerardo Yurrita, de Palencia.

Telegramas detenidos en Madrid, procedentes de las estaciones de origen que se indican:

Santander. D. Vicente Ruiz, Alcalá, 10, 2. —D. José Revilla, Montera, 7 —D. Miguel García Moral, San Bartolomé, 42.—D. Francisco Ovenza, Carreteras, 6, tercero. —Don Eugenio Lemus Arco de Santa María —Don Pedro Rodríguez, Tetuan, 11 —D. Joaquín Lladio, Dirección de Rentas Estancadas.—D. Gerónimo Merino, Almendi, 12.

Comillas. D. Anastasio Otero, San Vicente, 7, bajo.

Hemos visto un precioso corsé de seda negra con fuelles y adornos bordados en seda encarnada, que madame Florentine Piéret, ha expuesto en la calle de Becedo número 3.

Esta corsetera que con solamente la muestra, tiene lo bastante para adquirirse fama entre el bello sexo, se ha establecido en citada calle y número, piso principal, donde deseamos adquiriera los encargos á que es acreedora.

La guardia civil de Beranga ha detenido y puesto á disposición del juez municipal del ayuntamiento de Solórzano, á Manuel Ruggama Fernandez, por haber hallado en su casa varias herramientas de labranza que habían sido robadas á don Aquiles Solórzano Fernández.

En el paquete francés *Saint Simón* regresará á su patria D. Jorge Iversen que ha sido, durante algunos años, Vice-presidente de la Junta local de Salvamentos de naufragos y uno de los principales organizadores del instituto benéfico.

El Sr Iversen vuelve á su país con la satisfacción de dejar en Santander muchas simpatías.

El Ilustre Colegio de Abogados ha reelegido en Junta de Gobierno. También aprobó las cuentas del año último y aumento hasta siete letrados el número de colegiales encargado de la defensas de las causas de oficio.

Habiendo cesado en el cargo de perito de riqueza urbana de esta Aduana don Amós Pérez Molino, y sido nombrado en su lugar don German del Rio Iturralde, este continuará la comprobación de dicha riqueza en esta capital y con el fin de que no sufra entorpecimiento en el cumplimiento de su cometido, encarga la Administración de Contribuciones y Rentas á los propietarios, colonos, mayordomos y administradores, le permitan la entrada en sus fincas, así como su reconocimiento y medición, proporcionándole en caso necesario las escrituras de arrendamiento, recibos de alquileres y cuantos datos puedan acreditarse para los rendimientos de sus fincas.

Los propietarios tienen derecho á presenciar las operaciones ó delegar en su caso en persona que lo haga en su nombre.

Vicente Madariaga, patrón del remolcador *Hércules* ha sufrido el exámen de práctico ante la Comandancia de Marina de este puerto.

Telegrafian de Berlin que una tromba ha causado daños de consideración en Rossen, numerosas casas vinieron al suelo y casi todos los tejados sufrieron desperfectos.

Hay que deplorar bastantes desgracias personales. Las materiales son de consideración. Dos buques que navegaban por el Oder se fueron á pique, pereciendo ahogadas cinco personas.

En el Ohio Estado -Unidos han ocurrido inundaciones considerables. Las pérdidas ocasionadas por ellas se valúan en dos millones de pesos fuertes.

En el tren de lasiete de la mañana salió ayer de esta ciudad, Ilmo. Sr. Obispo, con objeto de girar la Santa visita Pastoral á varios pueblos de la diócesis.

D. Angel Valle ha tomado posesión del cargo de Vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, destinándole á la sección de comercio.

El teniente coronel de ingenieros militares D. Manuel Vallespina ha sido comisionado para el arreglo provisional del cuartel de San Felipe, cuyo edificio, mediante presupuesto módico, quedará habilitado á fin de alojar las fuezas de la plaza y dos compañías más con que se aumenta la guarnición.

Escribe un colega que el gobernador militar de la plaza, después de su visita, la noche del sábado, al cuartel de Maliaño, mandó recoger los pases que tenían varios sargentos para dormir en sus casas, disponiendo también duerman en dicho cuartel los oficiales de la fuerza que guarnece esta capital.

Durante la segunda quincena del mes actual, prestarán los servicios públicos los siguientes concejales:

Obras.—Don Antonio Vazquez. Beneficencia.—Don José Galian Garrido. Plazas.—Don Juan Trueba. Matadero.—Don Juan Antonio Viteri.

Los señores D. Santos Zorrilla de Collado, don Fernando Calderon de la Barca, don Juan José Oria, D Aurelio López Vidaur y el Secretario D. Ricardo Regil, han sido nombrados para el estudio de la mejora de la agricultura y ganadería de esta provincia.

Blas de la Hoz, procesado por el juzgado de Laredo, por lesiones, ha sido absuelto libremente con la imposición de las costas de oficio.

Con ocasión de la rectificación del censo que vá á hacerse en Francia muy en breve, recuerda la prensa de aquel país los cálculos hechos por el mariscal Saxe nuevamente curiosos que son en resúmen estos. Suponiendo que cada mujer casada dé, en 30 años de matrimonio, 3 hijas á la patria, cosa que no puede parecer excesiva, cada mujer habrá producido 9 hembras á la generación siguiente, 27 á la tercera, 81 á la cuarta, 163 á la quinta y 489 á la sexta, ó sea en 180 años. Con igual cálculo, respecto de los varones, resultará un aumento de 978 almas, de modo que un millón de mujeres producirían en 180 años 978 millones, teniendo cada una diez hijos, aun deduciendo las tres cuartas partes por defunciones, et., etc., llena de asombro la idea del desarrollo que en breve espacio de tiempo puede adquirir la población de un pueblo sano, robusto y que por no sufrir grandes escaseces dé á la Naturaleza el tributo de la reproducción.

En la lista de donativos que publica la *Revista El jubileo sacerdotal del S. P. Leon XIII* figura el obispado de Santander con 26 pesetas. Es socio corresponsal en esta ciudad D. Salvador Ordoñez, Canónigo Magistral.

D. José Marit Cagigal ha presentado un registro de 30 pertenencias con el título de *Octava* de mineral de hierro y otros, en el término de Santillana.

Ayer mañana fué curado por el doctor Barbáchano, en la farmacia de la señora viuda de Jiménez, un obrero, llamado Victoriano Villa Martínez, que se fracturó el brazo derecho cayendo del nuevo muelle de Calderón, en cuyas obras se hallaba ocupado.

Se ha recibido en la comandancia de Marina de esta provincia la licencia absoluta del individuo de marinería Nemesio Bernal.

Ayer no se reunieron las Juntas de Gobierno de la *Tienda-Asilo*, que estaban citadas para las cuatro de la tarde, en el establecimiento de muebles de D. José Cabrero, Blanca, 42.

El trousseau de la princesa Amelia.

Segun leemos en un colega, el equipo de boda de la bella princesa de la casa de Orleans, que dentro de poco será esposa del heredero del trono de Portugal, ha sido confeccionado en París, y es sobre toda ponderación magnífico.

Los trajes, especialmente, son de un gusto, de una riqueza y de una elegancia supremas.

El clásico vestido nupcial es primoroso; de seda blanca con adornos de costosísimos encajes, el velo de desposada de encaje también.

El traje con que hará su entrada en Lisboa la princesa Amelia es bellissimo, y está consagrado en honor de Portugal, puesto que es blanco y azul, colores de la bandera lusitana. Vestido corto de moaré turquesa guarnecido en el bajo de un *ruche* turquesa y de encaje blanco rizado liso. Blusa. *Dagmar* de siciliana blanca, adornada de encajes, sujeta por estrecho cinturón azul pálido. Detrás gran lazo de moaré azul celeste sombrero azul turquesa, guarnecido de azabache blanco y rosas. Sombrilla de encaje blanco.

Merecen citarse también, entre otros, por lo espléndidos y elegantes:

Un traje de corte de raso perla apagado, adornado y casi cubierto de preciosas puntillas; lleva gran cola de brocado perla, con *ruche* de flores y volante de puntilla.

Traje de recepción; de seda blanca y crespón de China, blanco también Lindísimo corpiño Margarita, descotado, con tiras de encaje de Brujas, que terminan en un fichú.

Vestido de baile: falda corta de faya rosa, con *panneau* adornado de franjas oro, formando fúnces, corpiño con iguales adornos.

Vestido para coche: blusa de crespón China y lila de Persia, sobrefalda de moaré lila: sombrero de paja muy ligera, adornado con ramos de lilas.

Es bellissimo otro traje para paseo y campo: falda de muselina de lana, fondo crema, sembrada de menudas rosas: corpiño recamado con entredoses de Valenciennes; sombrero redondo, de paja marrón, guarnecido con encajes crema y un hacecillo de rojos claveles.

Como *deshabillé* es originalísima una falda Princesa, de peluche azul de Francia, que se abre sobre delantal turquesa, guarnecido de encajes con adornos de lazos y nudos de cinta de raso.

La colección de vestidos es, en una palabra, una maravilla de buen gusto y de primor.

Los trajes que la reina de Portugal y la condesa de París lucirán en las fiestas que se han de celebrar con motivo de la boda de sus hijos, son igualmente suntuosísimos y de las mas refinada elegancia.

El Consejo provincial de Agricultura ha dado las gracias á D. Juan José Oria y don Ramón López Dóriga por sus gestiones en la Diputación provincial, para que se aumentase á 1.700 pesetas la consignación de los gastos de Secretaría.

En el presidio de Santoña existen 754 penados.

Ha tomado posesión de la plaza de Médico de la Clínica médica del Hospital de San Rafael, el titular del distrito del centro don Juan Pablo Barbáchano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 17.--Han fracasado los proyectos reformistas de Gladstone.

Mañana se inaugurará el Congreso mercantil. Los representantes de provincias no son muy numerosos.

Algunos se presentan con programas contradictorios.

La Reina y el Príncipe siguen bien.

Sagasta presentó á la familia real el cuerpo diplomático y altas dignidades al Príncipe de Asturias que será apadrinado por el Pontífice León XIII y se llamará Alfonso.

No se ha designado día para el bautizo.

VARIEDADES.

LAS DOS CASTILLAS

LIGERAS INDICACIONES SOBRE SU ESTADO ACTUAL

SEGUNDO Y ÚLTIMO ARTÍCULO.

(CONTINUACIÓN.)

En los primeros términos del cuadro que, con estos y otros elementos, pudiera trazarse de los antiguos reinos de León y de Castilla, se señalan preferentemente diferentes rasgos, al lado de la rudeza propia de los tiempos se descubre una gran energía, que no consiste sólo en la virilidad de algunos individuos, sino en la entereza del país para perseguir grandes fines nacionales, aquella organización incipiente, fruto de la fusión de distintos elementos, aparece ya con excepcionales propiedades de robustez y fuerza; hase creado significación propia, que reúne en superior unidad social los organismos diversos que en el Estado se observan, y por todas partes dan muestra de su existencia gérmenes mil de nobles virtudes, preparados para impulsar en el pueblo entero un amplio y alto desarrollo moral y físico.

Pudiera decirse, sin que al afirmarlo se empleara sólo una mejor ó peor ideada figura retórica, que la vida de aquellas naciones respondía con exactitud al carácter de los monumentos que han respetado al agua, los vientos, los demás agentes naturales; y sobre todo, el espíritu destructor de las gentes incultas de las más variadas clases y categorías. Hay en los templos románicos gran severidad en el conjunto, que predispone á la admiración y al respeto, enlazada con señaladas muestras del alto ideal á que su construcción hubo de ajustarse, y luego en los detalles se advierte torquedad suma, lo mismo en los bloques que sirven de base á sus columnas, que en los capiteles, llenos de figuras, donde es preciso descifrar, entre imperfectas formas, el puro sentimiento del artista. El grandioso plan de la vida castellana se realizó también en cien organismos embrionarios, que no habian de juzgarse ra-

quíticos después de alcanzar el estado actual. ¿En qué elevadas concepciones se han plegado en los tiempos presentes? ¿Cómo ponde el pueblo actual al que fué su germén en el pasado?

La energía de Castilla ha disminuído grandemente. Cuando se visitan Zamora, Salamanca, Valladolid, Avila, Búrgos, Toledo y otras ciudades, encuéntrase á cada paso esos nobles tipos que consuelan al hombre amante de su pátria de la debilidad ligereza y carácter enteco de las gentes que se tronieza en muchas partes. Abundan los individuos de valer, ciertamente; pero salta á la vista, en los menores hechos, la falta de fuerza social, y presto se nota que los pueblos que no midieron nunca la magnitud de los obstáculos que debian allanar, paran hoy ante las más pequeñas dificultades, vencidos por los pobres razonamientos de algunos políticos de alma más pobre todavía; que evalúan en muy poco el empeño que pudiera tener el país, estimándole por la manquedad de espíritu que á ellos aqueja.

¡Triste apreciación de nuestro estado, tristes consejos para la acción nacional! Si título de mostrar impotencia en todo, hubiera de conseguirse alta y grandiosa cultura moderna, encadenada á la suavidad de las costumbres en los períodos de paz, ¿cuánto sería renunciar al preciado sentido humano que ya domina el mundo, y no perder las cualidades de valor y tenacidad en la lucha que hace falta hoy como ayer para organizar las sociedades, conservándoles su libertad é independencia, y que ha menester que otra alguna la sociedad actual para disminuir, cada vez en mayor extensión la maledad, y resolver con fruto los mil problemas que ante ella se presentan. Pero añoradamente debe advertirse que no se han debiles los pueblos que se educan, y á la virilidad que puedan tener ingénita asociada que proporciona el sentido íntimo del derecho: pierden sólo su fuerza los que se rrompen, carcomidos en su interior día por día por el escepticismo, reducidos de hora en hora á guardar sólo su aspecto exterior de figuras respetables, al modo que le guardan el cadáver real que presencié la construcción del templo, siendo derribados luego en el primer choque con un grano de arena, como aquella simbólica figura de una clásica leyenda de Talmud.

Muy distintos se dibujan los caminos por donde debe marchar un pueblo para conseguir los caracteres internos de culto y civilizado, ú obtener simplemente el ropaje que visten los adelantados. Cabe conseguir, teniendo grandes impulsos y consagrando á servirlos los frutos de una educación física y moral bien proporcionada, se regulen por el derecho las luchas, lo mismo entre los individuos que entre los partidos, consiguiendo la energía social á la realización de grandes planes. Puede, por el contrario, por desgracia, ir perdiendo toda su fuerza toda su virilidad, como consecuencia de una infeliz propaganda de afeminamiento y ceder la paz, no del santo respeto al derecho y del amor sincero al país, sino de la falta de valor para turbarla. En el primer caso se alcanza el grado de civilización más alto que una sociedad puede llegar, su actividad es mucho mayor que en el estado de maledad, y se halla bien dirigida: en el segundo le queda sólo la muerte como esperanza porque su calma es la calma de las rocas que resisten inalterables, mientras los apuntes exteriores no se encargan de desmoronarse é ir las reduciendo á polvo, arrancándolas

una á una las partículas que las forman. Es de temer que la senda seguida hoy por España no sea del todo aquella, y que lo que mejoran en apariencia las costumbres, se lo debemos á inclinarnos, más de lo que al deber nacional conviene, en el sentido porvenir nacional conviene, en el sentido de la última: triste sería sospechar siquiera que el sano pueblo central de nuestra patria pudiera permanecer en críticos momentos tan frío como el viento de Búrgos, y tan inalterable como las sierras que separan entre sí las dos Castillas.

A la organización antigua, imperfecta por el atraso de los tiempos, pero nacida del fondo mismo de la sociedad leonesa y castellana, se ha sustituido, por las vicisitudes de tres siglos, una organización exótica y artificial, que toleran los pueblos sin comprenderla, y que sólo conocen de un modo vivo en lo que modera ó anula los más generosos impulsos, subordinándolos á interminables formalismos burocráticos ó á extrañas concepciones de golillas. Sabido es que en las épocas de decadencia artística ó literaria se multiplican los preceptistas: cuando se extingue el fuego sagrado del genio, nacen mil individuos de espíritu limitado, encargados de construir preciosos moldes, en los que nunca ha de vaciarse creación alguna; y esta que es ley eternamente cumplida en la vida y evolución de las bellas artes, se cumple también de idéntico modo en la evolución y vida política. Puntales y más puntales puestos en el edificio móvil de leyes y reglamentos, un día escritos y antes de cumplidos modificados; garantías segundas contra otras garantías primeras que lo fueron de determinados preceptos, forman ese curioso mecanismo que hoy contemplamos, constituyendo lo que ha sido llamado, de

un modo gráfico, el *sistema de las desconfianzas*, y cuando planteado todo, y cumplido á medias, según se cumplen siempre las leyes y preceptos que no arraigan en la naturaleza de un pueblo, se observa el resultado final por tales procedimientos alcanzado, presto se advierte que no se ha cerrado la puerta al abuso, habiéndose, sí, reducido considerablemente la energía social. Se ha procedido cual si el maquinista y conductores de un tren apretasen de tal manera los frenos para afirmar la seguridad de los viajeros, que consiguieran su objeto dejándoles eternamente parados en una de las estaciones del tránsito, teniendo al mismo tiempo la satisfacción de ver cómo se agitaban con extrema violencia las ruedas de la locomotora.

En uno de los períodos de los tiempos presentes se inició un pequeño movimiento de reacción en favor de los usos, costumbres y libertades castellanas; pero siempre que pienso en los planes que se formulaban y en las disposiciones, no excesivas en número, que entonces se tomaron, no puedo menos de recordar lo que hizo la diplomacia con Grecia después de su heroica lucha por la emancipación. Empujada por el sentimiento nánime de los pueblos europeos á resolver este asunto, quiso en parte plegarse á esta imperiosa exigencia, y en parte, también, dejar subsistentes esas indecisiones y esas nebulosidades que quedan siempre en pie, después de celebrados los Congresos, hasta que nuevas guerras se encargan de resolver triste, aunque prácticamente, los problemas que en ellos quedaron sólo planteados. Fabricó una ración griega, es cierto; pero la hizo para único consumo de los literatos y de los admiradores de Esparta y Ate-

nas, cual si conquistara, en vez de un organismo social vivo, un objeto arqueológico precioso y raro para cualquier museo importante de una gran capital moderna.

Se concluirá

GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle núm. 34, principal. 8

APROVECHARSE HASTA

FIN DE MES NADA MAS.

La liquidación verdadera y más barata es la de la calle de San Francisco núm. 23, *El Toisón*.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias. 3

— 180 —

philosophia con gran libertad de espíritu, acostándose, ya á las doctrinas de Plaión, ya á las de Arisstóteles, sin soñar en *sincretismos*, ni *conciertos* ni *Padre de la Iglesia*, de los cuales no recuerdo que cite más que á San Agustín, al hablar del tiempo. Unas veces se acerca al *peripatetismo clásico* y otras al *platonismo* mitigado que más tarde profesó Foxo Morcillo.

?Y bastan las frases arriba trascritas para calificar á Vives, á aquel que, según una expresión tan ingeniosa como profunda y exacta del Sr. cam. poamor, *sembró no las ideas, sino los sistemas á granel*? ¿Quién negará su importancia como metodólogo? ¿Quién los altos servicios que á la ciencia psicológica prestó con el tratado *De anima et vita*? ¿No son relieves de la mesa de Vives el *baconismo* y el *cartesianismo* y hasta la escuela escocesa? Y es lo más singular que en el prólogo de que estoy tratando se encomie altamente el mérito de Bacou (sin duda porque fué inglés y protestante) y se menosprecie el de su maestro, á quien él quedó tan inferior en todos conceptos.

4.º «Gomez Pereira... no pasa de enunciar en forma silogística un razonamiento análogo al que constituye el principio del método cartesiano, pero sin el carácter de criterio de indagación, ni la in-

— 177 —

que por rechazarla el espíritu nacional, también tuvo secuaces en España, y de no poco entendimiento y ciencia, como saben muy bien los *bibliófilos* ó séase *libros viejos*: los que, al parecer, lo ignoran son los *filósofos* de campanillas que hablan de lo que no entienden.

Después de lo transcrito viene un párrafo muy turbio en que se habla *de la falta de intimidad religiosa que degradó la conciencia de nuestro pueblo*. Como no sé qué es esto *de intimidad religiosa*, paso á coger el *lapsus*.

2.º «Voces aisladas á lo sumo, sin enlace ni con secuencia directa con el proceso de la Edad Moderna, son las que ofrece España, y aun estas con el sentido y el carácter peculiar á los siglo medios. Vives Foxo Morcillo y Gomez Pereira se distinguen sobre todos.»

Lejos de ofrecer Vives, Foxo Morillo y Gomez Pereira el espíritu y el carácter *de los tiempos medios*, son en grado sumo innovadores y revolucionarios, enemigos de la *Edad Media* y del escolasticismo, hombres, en cuerpo y alma, del Renacimiento. ¿No levantó Vives contra las viejas enseñanzas la formidable máquina de sus siete libros *De causis corruptarum artium*? ¿No maldijo de Averros é inyectivó *In pseudo-aristotélicos*? ¿Es de la Edad Me-

AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

Ensenanza de comercio

POR
DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO
del Colegio de Tenedores de libros
CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra
También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

GIMNASIO HIGIÉNICO

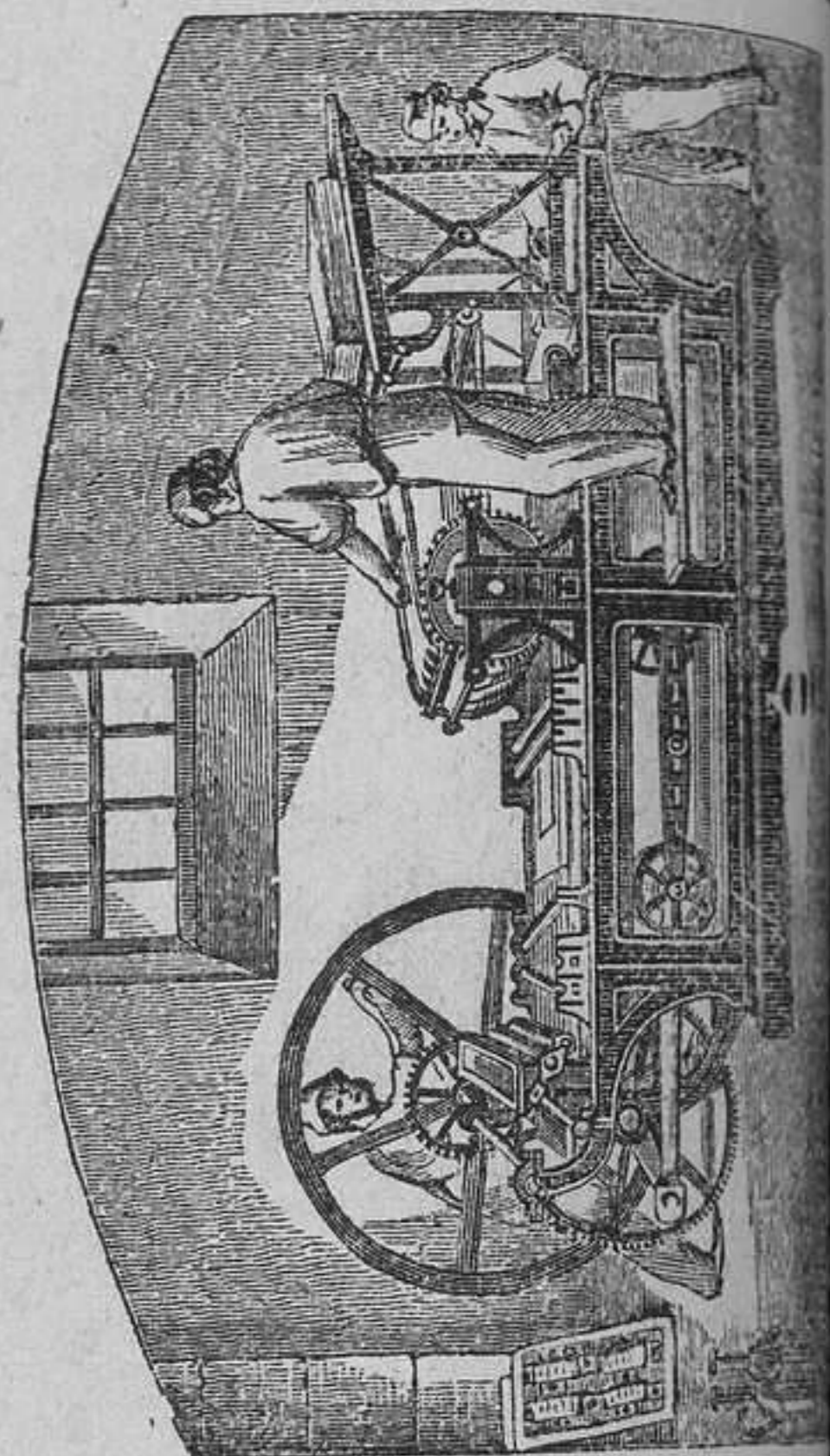
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO PEREZ
3.-CALLE DEL ARRABAL

Desde el día 12 del actual han comenzado á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.
De 11 á 1 para señoras y señoritas.
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.
10 de la noche para adultos.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



día el espíritu platónico-conciliador del sevillano Foxo? ¿No fué Gomez pereira cabeza de motin contra la dominacion de Aristóteles? ¡Parece imposible que se digan en serio ciertas cosas, y que pasen por talentazos los que así tropiezan y así escriben la historia!

3.º Vives (á quien concede nuestro antiguo profesor *saber inmenso*, sin duda porque, como añade, *se educó en medio de Europa*) no lleva su *sentido* (palabra mal usada y sobre toda ponderacion impropia) más allá de un *concierto*, que ni siquiera *sincretismo*, entre las doctrinas de Platon y Aristóteles y la de los Santos Padres.»

Aquí hay cosas estupendas. Yo entendí siempre que los sistemas *armónicos* significaban en la historia de la filosofía más que los *sincreticos*, puesto que los primeros entrañan verdadera *composicion* y los segundos sólo *juxtaposicion* de elementos. Creía también hasta ahora que la palabra *concierto* era en castellano sinónima de armonía (dícelo Capmany, que sabía lo que se pescaba en tales materias); pero ahora me enseña el maestro que un *concierto* es ménos que un *sincretismo*, y que, por lo tanto, el *racionalismo armónico* de Krause es una filfa, de ningún valer respecto al *sincretismo* que cualquiera puede formar metiendo juntas en el cesto

las doctrinas de Pedro, Juan y Diego, aunque se de calabazadas. Pero no es esto lo más grave *hierofante* de quien vengo hablando no hace juicio de Vives más que repetir *ad pedem litterarum* el tema del antiguo cuestionario de la Universidad de Madrid para ejercicios del doctorado, tema que *graciadamente* estaba equivocado en los términos por donde puso grave aprieto á nuestro país el Sr. de los Rios y Portilla cuando le cupo suerte el explanarle, aunque era, segun parto del cacumen de Sanz del Rio. Luis Vives intentó semejante conciliación entre las doctrinas de Platon y Aristóteles y la de los Padres de la Iglesia, ni esto encierra sentido alguno, pues los Padres de la Iglesia, colectivamente considerados, no tienen sistema metafísico propio, sino el de Platon y el de Aristóteles otros (como todo el mundo se modificados naturalmente con arreglo al dogma cristiano. Mal pueden conciliarse dos cosas cuando una de ellas no existe. El decir *las doctrinas de Platon y de Aristóteles*, como si fueran lo mismo, es contraponerlas las de los Padres de la Iglesia, una de las ocurrencias más peregrinas que se imaginarse. La verdad es, y nuestro *sabio* lo sabe si hubiese leído á Vives, que dotado éste de un *sentido eclético*, procede en sus libros *De*

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las enfermedades digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumática.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

Yoduro sódico	0,0012
Cloruro sódico	0,6573
Id. potásico	0,0049
Id. calcico	0,0002
Id. magnesico	0,0002
Sulfato magnesico	0,0077
Id. sódico	0,5027
Nitrato amónico	0,0027
Materia orgánica	0,0346
Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.	

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle Estafeta núm. 76 Pamplona.

do, toman pasaje y carga á flete corrido cara los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mavagüez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira-Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champeaico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo
VERACRUZ.
 es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo
 Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 30.

SEMILLAS.
 Tanto de flores, como de hortalizas y forra-

jes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
 DE
ZENON QUINTANA.
Blanca 28.—Santander,
 PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.
 Galería para toda clase de retratos.
 Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.
 Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.
28.—Blanca,—28.

PAPEL BLANCO
SECANTE INGLÉS
 A 4 REALES EL PLIEGO
 SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
 DE
TELESFORO MARTINEZ,
 BLANCA, 40.

VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{as})
 SERVICIO PARA PUERTO RICO Y HABANA.
 para Venezuela, Colombia y Pacifico.
 Barcelona los días 5 y 25
 Cádiz » 10 y 30 } de cada
 Santander » 20 } mes
 Coruña » 21
 Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), LOGROÑO y VERACRUZ.
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 10 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Transatlántica en combinacion con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR.

MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos	MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
 Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
 Ingenieros-Mecánicos, PARIS

Rue Boinod 31-33 (4-6 Bd. Ornano PARIS.)

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIUCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

Exigir la verdadera marca.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL

Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los

padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco 42.

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. 7'50 pesetas.

seis meses. 42 " "

un año. 80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de re-

visar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1885.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos meses

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

Almacen de muebles

DE

JOSE CABRERO

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y completa clase de cortinajes: última novedad, alfombras tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

LIBROS

3. RODRIGUEZ-SOLÍS

EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES

Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (3.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del real), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías.) (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende al por mayor de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa de Telesforo Martínez, Muelle 37, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquín, Blanca, 135.

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosa habitación propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada de árboles de frutales, bosque, magníficas aguas potables y vadero, etc. Informarán en esta redacción.

PAPEL PARA ENVOLVER

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martínez.

Blanca, 40.